



**INFORME DE LA MISIÓN DE EXPERTOS  
DE LA OFICINA DE LA CAO  
A CAJAMARCA:  
TALLERES PÚBLICOS PRELIMINARES**

Septiembre de 2001

**Oficina de la Ombudsman y Asesora en Materia de Observancia  
de la Corporación Financiera Internacional y  
el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones**

# ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	2
	Funciones y procedimientos de la Oficina de la CAO .....	2
	Reclamaciones formales y respuesta de la Oficina de la CAO .....	3
II.	ENFOQUE DE LA MISIÓN DE LA OFICINA DE LA CAO .....	3
III.	LOS TALLERES PÚBLICOS .....	5
	Comentarios iniciales y reglas básicas .....	5
	Comentarios con respecto al <i>Informe de la misión de expertos de la Oficina de la CAO a Cajamarca: Evaluación de la situación y propuesta para un proceso de diálogo</i> .....	6
	Esferas de acción, intereses y opciones .....	6
	Cuadro de cuestiones ambientales .....	9
	Cuadro de cuestiones socioeconómicas .....	12
	Consenso, logística y próximos pasos .....	16
IV.	CONCLUSIÓN .....	17

## **I. INTRODUCCIÓN**

Minera Yanacocha S.R.L. (MYSRL), en operación desde 1993, es una empresa conjunta dedicada a la extracción de oro. Newmont Mining Corporation, de Denver (Colorado, Estados Unidos), posee en ella una participación del 51,35% a través de su filial, Newmont Second Capital Corporation, mientras que la Compañía de Minas Buenaventura S.A., de origen peruano, tiene el 43,65% del capital accionario, mediante su filial Minera Condesa. El 5% restante está en manos de la Corporación Financiera Internacional (CFI), institución del Grupo del Banco Mundial que otorga financiamiento al sector privado. La administración de MYSRL está a cargo de Newmont Peru Limited.

Cuando inició sus actividades mineras hace aproximadamente nueve años, la compañía planeaba operar en la región unos cinco o seis años. A raíz del descubrimiento de más depósitos, se proyecta que las actividades mineras de Yanacocha se prolonguen a entre 35 y 50 años. Desde que inició operaciones, Minera Yanacocha no ha contado con políticas claras sobre sus relaciones públicas con las comunidades aledañas que se ven afectadas por las actividades mineras, ni con la ciudad de Cajamarca. Con el paso del tiempo surgió cierto distanciamiento entre la mina y estas comunidades, distanciamiento que se intensificó hasta convertirse en desconfianza y generar diversos tipos de oposición, desde una querrela judicial contra la compañía hasta medidas directas de protesta contra sus planes de expansión. Además, se presentaron oficialmente dos reclamaciones ante la Oficina de la Ombudsman y Asesora en Materia de Observancia (CAO, por sus siglas en inglés) de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI).

### **Funciones y procedimientos de la Oficina de la CAO**

La Oficina de la CAO se creó en 1999 para dotar a la CFI y el OMGI de un mecanismo independiente de rendición de cuentas. Informa directamente al Presidente y los resultados de sus actividades son de divulgación pública. Tiene tres funciones principales:

- Servir como medio para ventilar las reclamaciones de individuos y comunidades que se hayan visto o puedan verse directamente afectados por algún proyecto en que participen la CFI o el OMGI a través de una variedad de métodos de mediación y solución de conflictos cuyo fin es ayudar a dirimir estas inquietudes. Cuando estas medidas no se consideran viables o convenientes, la Oficina de la CAO puede realizar investigaciones independientes de los hechos.
- Llevar a cabo auditorías independientes en materia de observancia a los proyectos de la CFI o el OMGI a petición del Presidente o de la administración superior, o en la forma y el momento que la Oficina de la CAO considere adecuados.
- Actuar como fuente de asesoramiento independiente para el Presidente del Grupo del Banco Mundial respecto a las políticas de protección ambiental y social y los resultados de las carteras y proyectos de la CFI o el OMGI.

## **Reclamaciones formales y respuesta de la Oficina de la CAO**

La primera reclamación formal ante la Oficina de la CAO fue presentada por los líderes de la comunidad de Choropampa en relación con las secuelas del derrame de mercurio que se produjo el 2 de junio de 2000. En la reclamación se plantearon diversas cuestiones relativas al seguimiento del derrame, entre ellas, la inquietud constante con respecto al impacto a largo plazo en el medio ambiente, las condiciones de salud en Choropampa, las solicitudes de compensación, el programa de obras públicas y la incapacidad de la compañía de tratar a las comunidades con respeto y de hacer frente a la situación sanitaria y ambiental.

La segunda reclamación formal fue presentada por un grupo local de Rondas Campesinas de Cajamarca y se refiere a problemas relacionados con el impacto ambiental de la mina, la falta de consulta y difusión de información de la empresa, la inestabilidad social y la supuesta falta de cumplimiento de varias políticas de protección de la CFI.

Como respuesta a las reclamaciones, la Oficina de la CAO ha estado trabajando con los reclamantes, Minera Yanacocha, los accionistas (Newmont Mining Corporation, Buenaventura, CFI), ONG, órganos y líderes municipales, líderes provinciales, entidades gubernamentales y otros en el área de Cajamarca con el fin de encontrar formas de abordar estos problemas y resolverlos.

A partir de amplias discusiones con estos actores, la Oficina de la CAO organizó una misión en julio de 2001 para comprender y abordar más cabalmente estos problemas mediante la generación de un proceso de diálogo y solución de controversias que incluyera a todas las partes y garantizar con ello un marco neutral e independiente en el cual se pudiera afianzar un proceso para la resolución de los problemas.

La Oficina de la CAO contrató a un grupo de expertos en negociación, solución de conflictos y mediación entre múltiples partes para integrar un equipo internacional de facilitadores a fin de que establezcan, manejen y apoyen este proceso. El equipo, encabezado por la Sra. Rachel Kyte por parte de la Oficina de la CAO, bajo cuyos auspicios se llevará a cabo el trabajo, incluye al Sr. William Davis y a la Sra. Susan Wildau. La Sra. Ana María Aguilar presta asesoría, coordinación y apoyo para la misión en Perú.

En este informe se exponen las actividades de la misión de la Oficina de la Oficina de la CAO a Cajamarca en septiembre y se describen los resultados de tres talleres públicos preliminares que se llevaron a cabo en Cajamarca del 13 al 15 de septiembre de 2001.

## **II. ENFOQUE DE LA MISIÓN DE LA OFICINA DE LA CAO**

La misión de la Oficina de la CAO se basó en una evaluación inicial de la situación completada en julio de 2001. El equipo entrevistó a numerosos representantes del gobierno, de Minera Yanacocha y de la comunidad y elaboró un informe donde se resumieron los distintos puntos y se planteó una propuesta para los siguientes pasos. El informe de evaluación se distribuyó en agosto e intentó responder a varias preguntas:

- ¿Cómo ve la situación la gente de la compañía, el gobierno y la sociedad civil?

- ¿Está la gente dispuesta a tomar parte en un proceso encaminado a comprender mejor los diferentes puntos de vista y tal vez a prestar cooperación?
- Si tal voluntad existe, ¿qué actividades pueden arraigar y prosperar para producir un proceso local de diálogo y solución de problemas sostenido, transparente e independiente, centrado en estrategias a corto y largo plazo, que no dependa de la participación prolongada de la Oficina de la CAO?
- ¿Con qué dificultades se puede tropezar al iniciar y mantener un proceso exitoso de diálogo y solución de problemas?

Si bien hay bastantes dudas, desconfianza y sospechas entre los entrevistados, también se escuchó un mensaje constante de que los últimos acontecimientos han creado una oportunidad única de forjar una nueva visión para aumentar la comprensión entre las partes y, tal vez, de cooperar para mejorar la situación.

En base a los resultados de la evaluación de la situación, la Oficina de la CAO organizó una siguiente visita entre el 5 y el 16 de septiembre para convocar a una serie de conversaciones bilaterales de seguimiento con algunos de los grupos de interés, entrevistar a otras personas y grupos y facilitar tres talleres públicos preliminares.

Como preparación para estos talleres del 13 al 15 de septiembre, el equipo llevó a cabo discusiones bilaterales con representantes de Rondas Campesinas, el distrito de Magdalena, Minera Yanacocha, ADEFOR, el municipio provincial de Cajamarca, los alcaldes de los Centros Poblados Menores de los distritos de La Encañada y Baños del Inca, la Cámara de Comercio de Cajamarca, CARE, SEDACAJ, ITDG, PRO AGUA, la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello, y Valle y Vida. El equipo también visitó al Defensor del Pueblo en Lima y a la delegación del Congreso de Cajamarca. El 14 de septiembre, Bill Davis y Rachel Kyte viajaron a Choropampa y se reunieron con un grupo de representantes de la comunidad para discutir la reclamación presentada y la situación prevaleciente y para decidir los siguientes pasos.

El equipo intentó también programar reuniones con los siguientes grupos: ECO VIDA, CIPDER, la Universidad Nacional de Cajamarca y CEDEPAS. No obstante, estos grupos no asistieron a las sesiones bilaterales ni participaron en los talleres públicos. Se informó al equipo que estos grupos habían decidido boicotear las actividades de colaboración auspiciadas por la Oficina de la CAO. En vista de que ninguno de estos grupos expresó sus razones para adoptar esta postura, el equipo no comentará sus motivos.

El alcalde de la Provincia de Cajamarca envió a un representante a las reuniones bilaterales, así como una carta donde indicaba su intención de asistir o enviar a un representante cuando no pudiera hacerlo. Sin embargo, no hubo ningún representante en los talleres públicos. Algunos de los participantes de la reunión pública señalaron que esa misma semana el Consejo había decidido por votación no participar por razones que no se le comunicaron al equipo de la Oficina de la CAO.

Valle y Vida envió una carta a la Oficina de la CAO donde señalaba su intención de participar en futuras reuniones del proceso de diálogo.

Con respecto a la situación en la comunidad de Cajamarca la personas señalaron que han aumentado las tensiones y algunos apuntaron que se sentían amenazados. Varios participantes y posibles participantes nos advirtieron que “tuviéramos cuidado”.

### **III. LOS TALLERES PÚBLICOS**

Después de las reuniones bilaterales con los principales grupos de interés, el equipo de la Oficina de la CAO convocó y llevó a cabo tres talleres públicos los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2001, de 15.00 h a 18.00 h. Cada uno de estos talleres se hizo con un propósito y un temario específicos. El objetivo global de los talleres fue iniciar un proceso específico para Cajamarca que condujera a un mayor entendimiento, a la creación de un grupo de trabajo eficaz, a la identificación de los problemas y a la solución de las diferencias en torno a las operaciones mineras entre Yanacocha y la comunidad. En el primer taller la Oficina de la CAO recibió comentarios con respecto al *Informe de la misión de expertos de la Oficina de la CAO a Cajamarca: Evaluación de la situación y propuesta para un proceso de diálogo* de agosto. El segundo taller cubrió temas e intereses relacionados con los problemas ambientales y socioeconómicos. En el tercer taller se estableció la prioridad de las distintas cuestiones y se exploraron las posibles acciones y medidas futuras.

En promedio asistieron a cada taller 35 participantes y 30 observadores de los principales grupos de interés. Concurrieron representantes de Rondas Campesinas, de las comunidades de Choropampa y Magdalena, los alcaldes de los Centros Poblados Menores de los distritos de La Encañada y Baños del Inca, Minera Yanacocha, ITDG, ADEFOR, CARE, SEDACAJ y la Cámara de Comercio de Cajamarca.

#### **Comentarios iniciales y reglas básicas**

Tras la presentación de los participantes y los comentarios iniciales de Yanacocha en los que se reiteró el firme compromiso de participar en este proceso de diálogo, el grupo estableció algunas reglas básicas para mantener la comunicación constructiva. Las directrices para el diálogo fueron las siguientes:

#### **REGLAS BÁSICAS**

- Respeto en las exposiciones
- 10 minutos por exposición...brevedad
- Agenda por tema: ambientales y sociales
- Intermedio: Después de 1 hora y ½
- Hablar uno por uno: Escuchar mientras otro habla
- Respetar a las mujeres cuando hablan
- Vídeo autorizado
- Fin de la sesión: 6:00 p.m.

## **Comentarios con respecto al *Informe de la misión de expertos de la Oficina de la CAO a Cajamarca: Evaluación de la situación y propuesta para un proceso de diálogo***

En general, las personas se mostraron satisfechas con el informe de evaluación de la situación. Empero, recibimos una variedad de comentarios específicos, entre los que se enumeran, de manera no taxativa, los siguientes:

- El informe no refleja adecuadamente el impacto económico de la minería en la región de Cajamarca.
- Varios participantes se opusieron al uso en el informe del término “fundamental” en la descripción de la importancia de la mina para la economía de Cajamarca.
- El informe no se exployó lo suficiente sobre la situación de Choropampa.
- Algunos de los entrevistados en julio expresaron sus opiniones individuales y no como representantes de sus organizaciones.
- Se sugirió que el gobierno debía participar en las consultas.
- El informe debería profundizar más en los impactos sobre la salud.
- Algunas personas expresaron su preocupación de que otros grupos de Cajamarca pudieran desconfiar o sentir recelo hacia cualquier acción o propuesta de la Oficina de la CAO puesto que la CFI (Corporación Financiera Internacional) posee el 5% de las acciones de Minera Yanacocha.

Algunos de los comentarios se enviaron por escrito a la Oficina de la CAO. El informe de agosto se modificará en base a los comentarios planteados por los participantes y se hará pública la edición revisada.

### **Esferas de acción, intereses y opciones**

Se pidió a los participantes de los talleres públicos que se explicaran unos a otros las cuestiones que deseaban discutir durante el diálogo y que expresaran sus inquietudes, necesidades, temores y metas en relación con los problemas ambientales y socioeconómicos planteados. Durante los talleres, los participantes compartieron también algunas de sus ideas y propuestas para resolver los problemas.

En el cuadro que se presenta a continuación se sintetizan las discusiones que se llevaron a cabo en los talleres públicos y las propuestas que por escrito los participantes plantearon a la Oficina de la CAO. Cabe señalar varias condiciones importantes en relación con el cuadro:

- Los participantes en las discusiones no pretendieron concertar acuerdos por consenso respecto a la definición de los problemas o las soluciones, excepto por los acuerdos señalados en la sección del documento referente a consensos. En el cuadro se establecen los puntos de vista y acciones propuestas que se han planteado hasta la fecha.
- La información se presenta en forma resumida debido a la naturaleza del proceso de discusión y tal vez requiera explicaciones adicionales.

- En el cuadro se delimitan los problemas fundamentales y las opciones posibles organizados por categorías. El cuadro se ha diseñado con el fin de ayudar a las personas a pensar sobre los problemas y las soluciones de manera integrada.
- El cuadro no representa una lista exhaustiva ni de los problemas ni de las opciones. Aceptaremos y veremos con agrado que los participantes identifiquen otras medidas importantes en futuras reuniones.
- Es importante reconocer que el proceso de diálogo podría no ser el foro idóneo para abordar todas las cuestiones que los participantes identificaron durante los talleres. Será necesario determinar qué temas son apropiados para cada foro a fin de encontrar una solución.



**INQUIETUDES PRINCIPALES DE LA REGIÓN DE CAJAMARCA Y OPCIONES POSIBLES  
CUESTIONES AMBIENTALES**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción del problema: “Cómo ...”</b>	<b>Opciones posibles</b>
<p><b>Calidad del agua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Determinar si existe o no contaminación del agua.</li> <li>❑ Evaluar el nivel de contaminación existente, si ese es el caso.</li> <li>❑ Identificar la fuente de la contaminación.</li> <li>❑ Asegurar un mejor tratamiento de las aguas en las cuencas, ríos y canales, en caso de existir contaminación.</li> <li>❑ Lograr que haya acceso al agua potable en todos los caseríos.</li> <li>❑ Proveer regularmente información transparente y precisa respecto a la calidad del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Llevar a cabo un estudio independiente de la calidad del agua, bajo los auspicios de la Oficina de la CAO, por expertos internacionales en quienes se pueda confiar. Hacer públicos los resultados del estudio. Informar a los vecinos sobre los resultados de las pruebas de calidad del agua, distribuyéndolos de casa en casa. Comunicar los resultados en español y quechua.</li> <li>❑ Crear un programa de supervisión continuo con estrategias de gestión adaptables.</li> <li>❑ En caso de existir contaminación, idear formas para mejorar el tratamiento de las aguas en las zonas contaminadas.</li> <li>❑ Instalar agua potable para las poblaciones de las cuencas.</li> <li>❑ Crear un fondo para limpiar los canales de riego empleando cuadrillas de trabajadores de las poblaciones afectadas.</li> <li>❑ Efectuar pruebas sobre la calidad y cantidad de agua regularmente (dos veces al mes) mediante una comisión independiente que opere bajo los auspicios de la Oficina de la CAO y utilice las normas y protocolos estadounidenses.</li> <li>❑ Que SEDACAJ, la Universidad Nacional de Cajamarca y Yanacocha establezcan un instituto para el medio ambiente que incluya un laboratorio de nivel mundial equipado adecuadamente y habilitado para efectuar evaluaciones ambientales, análisis de la calidad del agua, etc. El instituto y el laboratorio deberán ser administrados por una Junta Directiva independiente y de confianza seleccionada por instituciones cajamarquinas y administrada por profesionales éticos reconocidos por sus habilidades científicas y técnicas.</li> </ul>

**INQUIETUDES PRINCIPALES DE LA REGIÓN DE CAJAMARCA Y OPCIONES POSIBLES  
CUESTIONES AMBIENTALES**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción del problema: “Cómo ...”</b>	<b>Opciones posibles</b>
<b>Cantidad de agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Determinar si se ha reducido la cantidad de agua y, de ser así, la razón por la que esto ha ocurrido.</li> <li><input type="checkbox"/> Determinar la forma en que pueda disponerse de un suministro de agua permanente, confiable y predecible para múltiples usos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Discutir el asunto como un tema de desarrollo económico.</li> </ul>
<b>Suelo, tierra y aire</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Determinar si existe contaminación del suelo, tierra y aire, y en qué grado.</li> <li><input type="checkbox"/> Identificar la fuente de la contaminación, si ese es el caso.</li> <li><input type="checkbox"/> Si el agua está contaminada, evaluar el efecto del agua contaminada en la tierra y el suelo.</li> <li><input type="checkbox"/> Evaluar el impacto del polvo en la salud de las personas y los animales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Que Yanacocha invierta en tecnología de vanguardia para la prevención de la contaminación.</li> </ul>
<b>Fauna y flora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Identificar si ciertas especies están desapareciendo, por qué razón y por qué nacen con deformidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Llevar a cabo un estudio de la biodiversidad.</li> </ul>
<b>Materiales peligrosos y respuesta de emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Hacerse cargo de la seguridad pública.</li> <li><input type="checkbox"/> Elaborar planes para la prevención y previsión de incidentes antes de que ocurran.</li> <li><input type="checkbox"/> Suministrar información transparente y oportuna a la comunidad sobre el transporte de materiales peligrosos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Elaborar un plan de respuesta de emergencia y educar a la comunidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Elaborar un plan de comunicación para informar a los ciudadanos sobre el transporte de materiales peligrosos.</li> </ul>

**INQUIETUDES PRINCIPALES DE LA REGIÓN DE CAJAMARCA Y OPCIONES POSIBLES  
CUESTIONES AMBIENTALES**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción del problema: “Cómo ...”</b>	<b>Opciones posibles</b>
<b>Cerro Quilish</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ ¿Cuál es el futuro del Quilish?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Respetar “la intangibilidad Quilish”.</li> <li>□ Llevar a cabo un estudio de referencia para establecer las condiciones del aire, el agua y el suelo.</li> <li>□ Utilizando a un equipo independiente y confiable de expertos científicos y técnicos, determinar la naturaleza y grado de los impactos ambientales y socioeconómicos, entre ellos, los impactos sobre la calidad y cantidad del agua que tendrán las actividades de explotación en el Quilish. Establecer estrategias de prevención y mitigación y un plan específico sobre la forma en que se puede explotar el Quilish de manera ambiental y socialmente responsable. Tras un proceso de consulta extenso y transparente con la comunidad, hacer una determinación final sobre si se debe seguir adelante con el Quilish.</li> </ul>
<b>Medidas de mitigación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ ¿En qué principios se deben basar las necesidades de mitigación de los impactos ambientales y socioeconómicos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Las medidas adoptadas para compensar los daños ambientales deben guardar relación con los daños causados. Por ejemplo, si se ha contaminado el agua, construir otro depósito de agua y no una escuela; si ocurre algún suceso como el de Choropampa, San Juan y Tembladera, evacuar y dar atención inmediata a las personas, en lugar de dar dinero para una fiesta.</li> </ul>

**INQUIETUDES PRINCIPALES DE LA REGIÓN DE CAJAMARCA Y OPCIONES POSIBLES  
CUESTIONES SOCIOECONÓMICAS**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción del problema: “Cómo ...”</b>	<b>Opciones posibles</b>
<b>El empleo en la mina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Aumentar las oportunidades para que las empresas y habitantes locales puedan obtener contratos o empleo en la mina.</li> <li>❑ Informar a la comunidad respecto a oportunidades de empleo, descripción de los empleos, normas y criterios que emplea Yanacocha para contratar a individuos o empresas locales para el abastecimiento de productos, y el suministro de personal preparado y servicios a la mina.</li> <li>❑ Preparar a las empresas y empleados locales potenciales, dotándoles con las habilidades y capacidades que se requieren para prestar servicios a la mina, de manera satisfacer las necesidades de Yanacocha en materia de calidad y previsión.</li> <li>❑ Crear un sistema de rendición de cuentas entre Yanacocha y sus subcontratistas a manera de reducir los problemas entre la comunidad y los subcontratistas de Yanacocha.</li> <li>❑ Atender las inquietudes relacionadas con las condiciones de trabajo: abusos de los subcontratistas, horarios de trabajo injustos, ambiente de trabajo agresivo, mala nutrición, sobornos, amenazas, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Ofrecer oportunidades de trabajo a las personas y empresas de la región cajamarquina.</li> <li>❑ Establecer un programa de fortalecimiento de las capacidades para las empresas locales de manera que puedan abastecer a Yanacocha con el nivel y calidad de productos y servicios que requiere de manera sostenible.</li> <li>❑ Seleccionar al 80% de la fuerza de trabajo de las cuencas afectadas.</li> <li>❑ Ofrecer empleo en la mina para el 50% de los habitantes de las poblaciones afectadas.</li> <li>❑ Ofrecer oportunidades de trabajo a las personas que no tengan antecedentes penales.</li> <li>❑ Registrar y divulgar entre la comunidad: a) el número de cajamarquinos empleados en la mina y b) las empresas locales que suministran bienes y servicios a la mina.</li> <li>❑ Crear un sistema para atender y resolver las inquietudes de los trabajadores.</li> </ul>
<b>Relación entre la comunidad y Minera Yanacocha</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Establecer una relación de trabajo eficaz entre la comunidad y Yanacocha que se caracterice por la confianza y el respeto mutuos.</li> <li>❑ Asegurarse de que la mina se integre más a la comunidad en lugar de mantenerse como clase aparte.</li> <li>❑ Crear y mantener el respeto y el reconocimiento para todos, incluidos agricultores, campesinos, mujeres, mineros, etc.</li> <li>❑ Ayudar a todos a sentir que se les valora.</li> <li>❑ Reemplazar la arrogancia (que demuestran algunas personas de la mina hacia los pobladores y las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Que Yanacocha ofrezca la garantía de no contaminar, como base para que aumente la confianza y la cooperación de la comunidad.</li> <li>❑ Crear un sistema de solución de controversias que sirva para prevenir, ventilar y atender los problemas y conflictos entre la comunidad y la mina durante toda la existencia de esta última.</li> <li>❑ Establecer un sistema de comunicación entre la comunidad y la mina que</li> </ul>

**INQUIETUDES PRINCIPALES DE LA REGIÓN DE CAJAMARCA Y OPCIONES POSIBLES  
CUESTIONES SOCIOECONÓMICAS**

Categoría	Descripción del problema: “Cómo ...”	Opciones posibles
	<p>autoridades de la comunidad) por una actitud de respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Mejorar la comunicación entre la comunidad y Yanacocha.</li> </ul>	<p>promueva la transparencia, proporcione a ambos grupos la información que requieren uno de otro de manera oportuna y permita que la comunidad plantee las cuestiones que la afectan.</p>
<p><b>Desarrollo económico sostenible</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Proporcionar oportunidades de desarrollo económico que tengan relevancia para la comunidad afectada.</li> <li>❑ Evaluar el impacto, si lo hay, de las actividades mineras sobre la agricultura, la pesca y la ganadería.</li> <li>❑ Conservar el carácter de las comunidades.</li> <li>❑ Amortiguar el impacto de los cambios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Establecer una visión para el desarrollo sostenible. Crear un plan maestro de desarrollo sostenible integral para la región de Cajamarca que se base en una evaluación minuciosa de los factores ambientales y socioeconómicos. Considerar cuestiones sociales, técnicas, económicas y ambientales y prestar atención a los efectos de las actividades mineras.</li> <li>❑ Que Yanacocha redacte un plan de acción integral que se centre tanto en estrategias de mediano como de largo plazo con respecto a las futuras actividades mineras y las cuestiones conexas en materia social, ambiental, de desarrollo y de contingencia. El plan incluiría las intenciones de la compañía, sus medidas de protección ambiental (correctivas y preventivas), el enfoque de las posibles consecuencias sociales y económicas, etc. Discutir el plan en una serie de “Foros de Concertación”, de carácter público a los que asistan los grupos interesados de la comunidad. El objetivo de estas discusiones es acordar los componentes básicos del plan y preparar su aplicación.</li> </ul>

**INQUIETUDES PRINCIPALES DE LA REGIÓN DE CAJAMARCA Y OPCIONES POSIBLES  
CUESTIONES SOCIOECONÓMICAS**

Categoría	Descripción del problema: “Cómo ...”	Opciones posibles
		<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Obtener el acuerdo de Yanacocha de que dejará de comprar cerros reforestados, como Cerro Negro.</li> <li>❑ Preservar la ciudad de Cajamarca, no solamente la sección histórica. Retirar los vehículos y la maquinaria pesada de las diversas empresas (Ferreyros, Ransa, Cosapi, MY, Translei) de las áreas bellas del valle y la ciudad y ubicarlos en otros sitios, de acuerdo con el Plan Regulador de la ciudad.</li> </ul>
<p><b>Cuestiones relacionadas con Choropampa, Magdalena, San Juan</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Evaluar las condiciones de salud de la comunidad de Choropampa.</li> <li>❑ Comprender si están ocurriendo —y por qué— ciertas anomalías, como la reducción del nivel intelectual de los niños en las escuelas, la pérdida de memoria, el aumento de las conductas agresivas, etc.</li> <li>❑ Compensar con justicia a los afectados.</li> <li>❑ Ofrecer seguros reconocidos por los prestadores de servicios de salud.</li> <li>❑ Determinar el impacto sobre la agricultura y la ganadería.</li> <li>❑ Proveer tratamientos y medicinas eficaces y asequibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Que un equipo de médicos de renombre lleven a cabo la evaluación de la salud de las personas que todavía presentan síntomas relacionados con el derrame de mercurio.</li> <li>❑ Evaluación del medio ambiente por especialistas de renombre, diseñada y acordada por la comunidad, para determinar si existe contaminación, su fuente, etc.</li> <li>❑ Elaborar un programa de salud integral para la comunidad de Choropampa que incluya: un especialista médico permanente, productos médicos eficaces, un programa de nutrición, un programa continuo de supervisión de suelos y aire, acceso a evaluaciones de salud y ambientales, acceso a seguros médicos reconocidos por los prestadores de servicios de salud, etc.</li> <li>❑ Crear un fondo sostenible para las personas afectadas por el derrame de mercurio del 2 de junio y sus familias.</li> <li>❑ Construir una clínica de salud especializada en la desintoxicación de</li> </ul>

**INQUIETUDES PRINCIPALES DE LA REGIÓN DE CAJAMARCA Y OPCIONES POSIBLES  
CUESTIONES SOCIOECONÓMICAS**

Categoría	Descripción del problema: “Cómo ...”	Opciones posibles
<p><b>Preocupaciones de Minera Yanacocha</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❑ Expresa su compromiso hacia el desarrollo social y económico significativo en la región.</li> <li>❑ Le preocupa que las expectativas de la comunidad no sean realistas. Por ejemplo, no es razonable esperar que Yanacocha se convierta en un sustituto del gobierno. La comunidad está confundida sobre lo que legítimamente deben ser el papel y las responsabilidades de la mina, y sobre los límites de dichas responsabilidades. Será necesario seleccionar áreas en las que puedan alcanzarse logros sostenibles, al tiempo que se debe evitar la dependencia a largo plazo.</li> <li>❑ Percibe que existe una brecha entre las percepciones de la gente de la comunidad y la realidad. Le preocupa que algunos miembros de la comunidad se nieguen a ver la forma en que la mina funciona realmente.</li> <li>❑ Expresa su compromiso de mejorar las relaciones entre Yanacocha y la comunidad de Cajamarca.</li> <li>❑ Le preocupa el trato a los trabajadores.</li> <li>❑ Le perturba que en ocasiones algunos grupos muestren falta de transparencia. Le inquieta que algunos grupos políticos utilicen a la mina para promover sus propios intereses políticos.</li> <li>❑ Entre las diversas versiones de la realidad, el punto de vista que la mina tiene de la situación a menudo se descarta, ignora o rechaza sin consideración alguna. No se le reconocen a la mina sus contribuciones a la comunidad.</li> <li>❑ Está decidida a participar con la comunidad para que juntos encuentren una solución a los problemas.</li> </ul>	<p>metales pesados.</p>

## Consenso, logística y próximos pasos

El último día de los talleres públicos, los participantes alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Existe consenso entre los participantes de los talleres en cuanto a que la Oficina de la CAO organice una investigación independiente de la calidad del agua en las cuencas afectadas. Esta investigación debe ser transparente para todos los interesados y para el público en general. Los participantes de los talleres redactarán los términos de referencia para los expertos científicos calificados que llevarán a cabo el estudio científico y se encargarán de otras labores de recolección de información. Parte del papel de los participantes consistirá en ayudar a determinar las preguntas relevantes que deben plantearse, recibir los resultados del estudio, ayudar a analizar las implicaciones de los resultados y redactar las recomendaciones que se desprendan del informe. El proceso de investigación científica se realizará de manera independiente de la influencia de cualquiera de las partes directamente interesadas.
2. Los participantes de los talleres analizarán la propuesta anterior con sus grupos a partir de esta fecha y hasta la reunión del 15 de octubre. Si en esa ocasión se acuerda proceder con un estudio independiente de la calidad del agua, los participantes se concentrarán en redactar los términos de referencia para quien vaya a encabezar la investigación independiente.
3. Se elaborará un informe en que se resuma la misión de la Oficina de la CAO de septiembre y se distribuirá por correo electrónico a Rondas Campesinas, Minera Yanacocha, ONG, etc. Los alcaldes de los Centros Poblados Menores acordaron permitir que Minera Yanacocha les entregue el informe. La Sra. Violeta Vigo entregará el informe a las comunidades de Choropampa, Magdalena y San Juan.
4. La próxima reunión del grupo se llevará a cabo el lunes 15 de octubre, de 9.00 h a 17.00 h. Convocará y conducirá esta reunión el grupo de facilitadores de la Oficina de la CAO. El sitio de la reunión se hará saber con posterioridad.
5. El equipo de facilitadores de la Oficina de la CAO efectuará reuniones bilaterales con cada uno de los grupos interesados durante la semana del 8 de octubre como preparación para la reunión del 15 de octubre. La Sra. Ana María Aguilar se pondrá en contacto con cada uno de los grupos para programar esos encuentros.
6. La Oficina de la CAO se reunió con representantes de la comunidad de Choropampa el 14 de septiembre de 2001. En esta reunión, la comunidad solicitó a la Oficina de la CAO que:
  - Invite a un equipo de especialistas médicos internacionales para que lleve a cabo una evaluación de seguimiento y diagnóstico de todas las personas afectadas por el derrame de mercurio ocurrido el 2 de junio de 2000. En esta evaluación se dará alta prioridad a los niños en edad escolar y a las personas que sufran problemas de salud. También se evaluará a la población adulta en general.

- Invite a un equipo internacional de investigadores sobre medio ambiente para que lleve a cabo un estudio de seguimiento de las condiciones ambientales en Choropampa con el fin de confirmar si existe o no contaminación del medio ambiente en Choropampa.
- Convocar y facilitar una reunión entre representantes de Yanacocha y la comunidad de Choropampa que se lleve a cabo durante la siguiente misión de la Oficina de la CAO en octubre.

Los representantes de la comunidad de Choropampa elaboraron y presentaron una carta donde se formalizan estos acuerdos, misma que se le entregó a la Oficina de la CAO el 15 de septiembre de 2001.

En la reunión se acordó que se empezará a trabajar de inmediato con respecto al primer punto, la evaluación de la salud, y que la Oficina de la CAO está organizando una sesión de mediación entre las comunidades afectadas por el derrame de mercurio y la mina. El tema de los impactos ambientales se abordará con mayor profundidad en dicha sesión.

#### **IV. CONCLUSIÓN**

El proceso de diálogo cuenta actualmente con la participación plena y amplia de las comunidades rurales. Cabe señalar que estas comunidades, Rondas Campesinas y los pobladores de Choropampa son los autores de las reclamaciones que se presentaron en la Oficina de la CAO. Los nuevos líderes de los intereses de Minera Yanacocha se han comprometido públicamente a seguir participando en el proceso de diálogo como forma de atender las inquietudes ambientales, de salud y socioeconómicas en torno a los planes actuales y futuros de la mina.

En nuestra opinión, existen condiciones favorables para que continúe el proceso de diálogo. Sin embargo, no todos los intereses de los habitantes de la ciudad de Cajamarca y las áreas circundantes inmediatas están representados en el proceso. En el Informe de la primera misión de la Oficina de la CAO, el medio ambiente y el agua fueron las cuestiones que más preocupaban a estos grupos. La decisión de los participantes en el proceso de diálogo de que se efectúen varios estudios independientes precisamente sobre estas cuestiones aborda estas preocupaciones. Si el auténtico deseo de estos grupos es que se realicen evaluaciones científicas imparciales y altamente competentes sobre el impacto de las operaciones mineras en el medio ambiente, el agua y la biodiversidad, en el proceso de diálogo ya se han tomado las decisiones de emprender estas acciones.